



El Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, reunido el 6 de febrero de 2015, declara:

La reciente aprobación del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, realizada sin el mínimo consenso con las instituciones de enseñanza superior, supone una amenaza a la cohesión de la comunidad universitaria y a la coherencia de sus estudios oficiales. Se produce sin una evaluación previa de las titulaciones actualmente vigentes y sin la garantía de un adecuado modelo de financiación de las universidades públicas, que asegure la calidad de la oferta académica y la adecuada formación y empleabilidad de sus egresados. A su vez, en el marco actual de la normativa sobre tasas, representa una grave amenaza para las garantías de igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia a los estudios superiores.

En virtud de estos principios, resuelve:

- Sumarse a la declaración emitida por la CRUE con fecha de 2 de febrero de 2015 y apoyar las acciones en ella propuestas.
- Manifestar su oposición y rechazo a la implantación del Real Decreto 43/2015, exigiendo su retirada.
- Exigir que las posibles medidas de cambio de la estructura de enseñanzas universitarias por parte del Ministerio de Educación se realicen previo análisis y debate académico, valoración de costes y trabajo conjunto con el sistema universitario, asegurando la coherencia de la estructura de enseñanzas universitarias oficiales.
- Exigir de nuevo la retirada del marco legal que ha permitido el elevado incremento de las tasas académicas en los últimos cursos, proceso agravado en el ámbito de la Comunidad de Madrid hasta el punto de amenazar la dimensión social del sistema universitario, poniendo en riesgo la equidad en el acceso y permanencia en los estudios universitarios.
- Exigir la adecuada financiación de las universidades públicas.
- Apoyar las medidas que en este sentido adopten la CRUE y los distintos sectores de la comunidad universitaria en defensa de la universidad pública.